

M. Pardo

Importador de los mejores pianos Wilhelm Spaehe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, vende a precios reducidos-

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

culotes del alfarismo no permitirán el ejercicio del derecho de sufragio, no obstante las repetidas promesas del Presidente de la República.

Afirma que agentes del Gobierno han cometido escándalos y han vejado a individuos, al grito de «Viva Alfaro», en tanto que «El Tiempo» de Guayaquil sustenta que se ha tomado este nombre para molestar, tanto a los amigos del General Alfaro, como a los que no hacen migas con los coalicionistas.

Luego comunica que la sociedad «La Educación de la Juventud» ha resuelto también terciar en la lucha eleccionaria.

Increpa al Sr. Dr. Belisario Albán Mestanza porque sostuvo en una circular el sagrado derecho electoral, porque cree que el partido radical es el que sostiene el General Alfaro en el Poder; todo depende del prisma con que se ven juzgar los políticos de combate, esto es, los que procuran asaltar el Capitolio en beneficio propio.

-Reproduce un artículo de «El Comercio» de esta Capital y el discurso del Sr. Antonio Sáenz en el Club Universitario.

Publica unas consideraciones relativas a la manera como se pudiera construir un ferrocarril al Oriente, que no carecen de importancia.

Gacetailla.

EL TIEMPO

Lamentaciones de un diario es el editorial del 30 de Abril.

«El Telegrafo» lamenta amargamente la situación que han creado los alborotadores, que han hecho desaparecer la tranquilidad pública.

«Se vive, dice en continuo sobresalto y no hay labor que pueda efectuarse en calma, ante la expectativa de sucesos desagradables que pueda desarrollarse de un momento a otro.»

Ha llegado, pues, la hora de las lamentaciones para los que concurren a crear la situación que hoy deploran.

¿Y a quien sino a sí mismos pueden culpar, hoy que están palpando las consecuencias de su propia labor?

Luego añade: Veámos lo que no pasa en el asunto eleccionario, ya que es el de más palpitante actualidad.

¿Por qué la oposición no ha procedido con venidera seriedad, para evitar cabalmente los escándalos? No aseguran que hay en sus filas ciudadanos eminentes, honrosos y prudentes, de alta posición social.

Pues bien; si esos ciudadanos hubieran organizado un Directorio o cosa así, constituyéndose en dirigentes e pilotos de los suyos; si hubiesen arreglado las cosas con mesura, de una manera correcta, apreciando ellos al frente de la agrupación electoral opositora, es indudable que las cosas marcharían de otra manera.

Pero ¿es que no cuenta la opinión con tales elementos? ¿es que prefieren permanecer inéptos, como si dijéramos, esquivándose, rehuyendo responsabilidades, siendo así que digámoslo con libertad, en la hora de recoger el fruto si resultara de provecho, no dejarán de acudir a la cosecha.

Quiero decir, pues, que los culpables son los que desde los primeros momentos y bajo pretextos especiosos, provocaron, iniciaron la serie de desórdenes que han producido la intranquilidad social; que los culpables son aquellos que, siendo promotores de meeting y manifestaciones, no supieron o no quisieron darles carácter de seriedad y organizarlos en forma culta y ordenada y no supieron o no quisieron ponerse al frente de los suyos para conducirlos con seriedad y prudencia y circunspección.

Servicio Cablegráfico

España

Madrid.—La correspondencia de España dice que, de fuente diplomática, puede afirmarse que la conferencia de Cartagena, fué de trascendentes resultados respecto a los propósitos de paz y guerra, de manera tan convincente que el siglo pasado se habría denominado el acuerdo prestado como una verdadera alianza, aun cuando en el lenguaje diplomático modernista se le llame solo una inteligencia cordial.

Se discutió y ratificó todo lo relativo a Marruecos, y se hizo referencia a la situación general de Europa. Se formularon las bases del acuerdo que está pendiente de los futuros diplomáticos.

Según «La Correspondencia» el desenlace proviene de la competencia habida entre Alemania y la Gran Bretaña para alcanzar el acuerdo con España, competencia en la cual la Gran Bretaña ha salido librada en todo sentido.

Las negociaciones comenzaron el año de 1905, y el desenvolvimiento de las obras de defensa en Cadix, Ceuta y Melilla señaló las etapas de su progreso.

«La Correspondencia» manifiesta que la Gran Bretaña ha declarado que si España permitiese que sus puertos navales estuviesen a disposición de la flota británica, ella agreeing a España para la conversión de su deuda; las escuadras británicas garantizarán la seguridad de las costas españolas y las fuerzas terrestres serán consideradas como aliadas de los británicos en caso necesario y estas estarán a la disposición de España en evento de que esta nación las necesite.

Las obligaciones de España consistirán en poner en orden sus arsenales y en acondicionar bien sus fortificaciones.

El pleno derecho de acción de España en Marruecos será reconocido, y si alguna parte ó partes se opusiere a España por tal concepto, la Gran Bretaña se serviría de guardia espaldas de aquella.

Agrega «La Correspondencia» que España ha resuelto construir 7 acorazados, 6 cruceros veloces y doce torpederos cincuenta millones de pesetas serán levantadas con este propósito, pagadera esta cantidad en dividendos.

El tipo adoptado para los acorazados por recomendación de la Gran Bretaña, corresponderá a la clase del «Nelson», en la cual la velocidad y el radio de acción están suborlinados a la artillería y a la coraza.

Tres de estos buques serán construídos en Ferrol, donde han sido levantados los nuevos diques.

Los astilleros construídos no serán alquilados, sino entregados a los contratistas encargados de la construcción de los acorazados.

Estos recibirán sus instalaciones a disposición del Estado. Con el propósito de fomentar la industria nacional, se ha resuelto efectuar tal arreglo.

Cruceros del tipo de «Sentinel» de la armada británica, han sido recomendados para España y probablemente se adoptará esa clase.

Rusia

San Petersburgo.—El proyecto de ley que establece la autonomía polaca fue presentado en la Douma por la delegación polaca.

La indicada medida ha encontrado resistencia de parte de los demócratas constitucionales.

En un artículo publicado en el diario «Eko», órgano de los demócratas constitucionales, escrito ostensiblemente dicho artículo por el mismo editor profesor Milyantoff, se censura el proyecto, el cual así se basa en el principio de la federación en vez de estarlo en la autonomía nacional. Dofidose que el citado proyecto no tiene probabilidad ninguna de ser acogido en la forma actual en que está formulado.

El proyecto coloca a Polonia dentro de los límites del reino de 1815, con una Dieta separada y su administración encabezada por un Virrey. Gozará de un sistema judicial inde-

pendiente; tesorería aparte y presupuesto propio.

La jurisdicción de la Dieta, según los autores de toda la ley, sin que obligue a «Eko», y que se fuese especial para ser dada al gobierno central.

Entre los mandamientos se reservan para dominio del Virreyador, están: la lista civil, la iglesia ortodoxa, ejército, armada, ferrocarriles estratégicos, servicio militar, circulación de moneda, aduanas, derechos é impuestos, código criminal para su aplicación en lo relativo a traiciones y movimientos revolucionarios, en lo que no concierne a la jurisdicción de la Dieta.

Aguardiente de Uva y Mallova de Guayaquil de superior calidad hay en el almacén de Urrutia & Gangotena.

A.....PUN!

Quando Dios se determina A acabar con los mortales, No valen los cordeles Ni los callos de gallina.

Los hermanos de la coalición se han propuesto sacarse el clavo, contra viento y marea; y aunque muchos de ellos son hijos del Sagrado corazón, no hacen ni caso de la tentación, ni quitan de sus cabezas esos malos pensamientos. Nada, se han encaprichado en salirse con la suya; y aunque, por otra parte, eso será lo que tase un sastré, allí veremos si las peras de maduras se caen solas, ó si el hortelano se las sirve, en paz y gracia de Dios.

Después de la guerra de papalitos cáusticos en que se ha comprendido y.....aínda más de lo del 25, parece que, por vía de cortesía, los muy reverentes, han enviado su aviso anunciando que próximamente se verán las caras y se tomarán el pulso coaligados y radicales.

Entonces será de ver, Quien se lleva la bandera, Si los dueños de la casa O los que vendrán de fuera.

Allá se las entiendan entre ellos y cada cual sabrá dónde le aprieta el zapato; y si no quito ni pongo rey; estoy desesperado por un empleo, y no he de ser de los muy tentados, que vayan a meterme en honduras, expuesto a ahogarme en poca agua.

Bien recuerdo que en un periódico que se publicaba antes en esta nobilísima ciudad de los Shyris, decía un refranero:

«No te vaya a suceder Lo que al perro por ser leso; Que por comerse la carne Perdió su seguro lino».

De manera que dejo correr la bola, no me comprometo, en nada ni con nadie, y adelante con la cruz, que el diablo se lleve al muerto.

Los cierto es que yo que el General Alfaro, no me dejaría quitar con palito lo que tiene adquirido con las bayonetas (porquy, para cuándo son los hombres).

Yo, bascurvía y todo como soy, no quisiera que volvieran los señores del godismo, con sus escapularios y sus banderas negras, que les dan aspecto de familiares del Santo Oficio, con visos de auto de fé y olor de sacerdotía..... Pero, en fin el hermano Pantalón sabrá mejor que nadie su verdadero apa-

llido, aunque lo dude cualquiera, de lo que a él se le dará un ardite.

Los radicales no son de lo mejor, porque tienen sus buenos defectos: el ser confiados, por ejemplo; el dormirse sobre sus laureles y tirarse a lo bartola, creyendo que todo el monte es orégano, olvidando el refranillo a aquel que reza: «más maldraza el que no duerme» y que «más vale un pájaro en mano que ciento volando.»

De aquí el que derrepente resulten colisiones como la del 25 de Abril último, en que hubo una zafateca poco seria, pues ni se llegó a un fin determinado, ni siquiera se consiguió que la revolución estallara en forma; pero se dió el escándalo, se sacrificaron algunas víctimas, y esto ya es suficiente.

Todo por la maldita confianza; pan indignato tratándose de fiambres politiqueros.

De resultas de aquello, veáanse cuantas renuncias se han levantado, ítem mas, protestas, &c, &c; cuánto amigo descubrió; porque, como dijo el otro: «oro falso no resiste a la prueba de agua fuerte!» No obstante, algunos de la causa se han armados, como vulgarmente se dice: muchos Jefes y oficiales han sido llamados al servicio, y el Comandante Aparicio Ortega, también se hizo presente, aunque no sé si conseguirá su objeto.

En cuanto a los de comisión, no estará demás decir que

Ni esían todos los que son, Ni son todos los que están.

Lo cierto del caso es que como se asegura que próximamente habrá palo en bruto y plomo en pildoritas, corro á ocultarme por miedo de sufrir alguna lesión en mi organismo, porque «cuando llueve todos se mojan».....

Corazón Santo.

Te Demonio, en cajas de una libra, media, cuarta y octava de libra hay en el almacén de Urrutia & Gangotena.

Abril 25.

A vuela pluma

Preguntaban ayer a uno de los protestantes, sus antiguos compañeros de oficina, porqué no concurría al despacho y andaba metido en esos llos.

—Mi dignidad no me permite volver a la oficina mientras el jefe no se retracte de lo que me ha dicho.

—Pero que es, lo que te ha dicho.

—Que no vuelva a poner los pies en el despacho.

De estos son gran parte de los renunciantes.

No deja de ser curiosa la nominación de algunos periódicos del Guayas, por atribuir todos los incendios a mano criminal.

No hay población de la costa en las que los edificios sean de madera, donde no se produzcan esos siniestros con frecuencia y á nadie se le ocurre buscarlos o rigen si no en causas naturales.

Porque ciudad construída como Guayaquil, con elementos todos combustibles; con las cocinas colocadas en cajones y

casas de vecindad que son verdaderos pueblos, extraño es que no se lamenten un incendio diario.

Y se evitan incendios también a una causa natural: al horror que el incendio produce en el pueblo y la costumbre de combatir que hace un bombero de cada habitante.

Lejos de ser motivos de disgusto parecen que se han propuesto los coalicionistas militar las filas liberales.

A rey muerto rey puesto. Por lo tanto, a llenar los flancos y a reemplazar a los elementos incoloros que han desertado, por liberales genuinos.

Después de haber procurado en vano buscar una colisión entre el Carceli y el Esmeraldas, llamando al primero asesino de la juventud escolar y al segundo defensor del pueblo, sale «La Opinión Nacional» diciendo que se ha gratificado a los dos cuerpos.

La lógica hubiera exigido al colega que siguiera su campaña diciendo que se había gratificado al Carceli y se tenía insulto al Esmeraldas.

Ni una ni otra cosa es verdad, pero al menos, hubiera sido más creíble lo segundo.

La protesta que se trata de hacer presentar por las señoras no reviste tanta gravedad.

Recuérdese lo que hizo Piérola en ocasión parecida.

Dijo que accedía a todo lo que se le pidiera con tal de que sólo hablara la que tuviese más edad.

Y no quiso hablar ninguna.

Prensa quiteña

LA PATRIA

Cumplimos con la triste deber que nos hemos impuesto, y revistamos La Patria!

Refundidos en los pliegos más recónditos de nuestra alma, el grito de indignación que sale de nuestro pecho al ver la prensa convertida en albañal.

¿Por qué no se va? es el motivo de un artículo suscrito por El Club Universitario ó revolucionario.....

Parece que los juveniles del Club le han tomado el bajo, decimos al estilo del actual redactor de La Patria, pues el autor revistamos se da la mano con el editorial titulado: No hay compromisos.

Ya lo sabíamos, colega, que al aceptar la renuncia del Dr. Albán Mestanza,—a quien lejos de aquí se le ha juzgado un verdadero patriota, dejando el cómodo cargo de Ministro de Justicia que dura 6 años, por el de Ministro de lo Interior que es precario,—no satisfaría de ningún modo a la facción roji-negra; y que por el contrario las pretensiones irían en crescendo.

Pero no tenga cuidado el colega, nuestro lema: O Ecuador sin Alfaro, ó Ecuador sin hombres, está bueno para asustar a los nerviosos, para aquellos que se santiguan cuando pasa un relámpago, ó veu la dotación de un trenito.

M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clases y vende a Precios que no admiten competencia por ser comprados por él en las fabricas Europeas.

Abril 29

VENEZUELA y SUCER

Abril 29

VENEZUELA Y SUCRE

Signe correspondencia de Ibarra, anécdota histórica, y un "de Abril", firmado por Militares, donde le vemos la oreja al lobo, y para muestra basta un botón. Alla va.

«Y esta pérdida podrá matarte Patria anadad! No, tu no morirás; tus otros hijos (cuales) no permitirán, (ya parecieren) que la noche del dolor avances, que se cierren los claros horizontes del mañana, que la hermosa niebla (la del Pichincha) arroje su negra proyección sobre tu frente; que el copricapulo (en el) que el autor está envuelto) avance derramando en el aire las sombras de una noche lobrega y el capiz (si será fraile) de un dolor sin esperanza; (perdóla, compadre) no al grido de Libertad o muerte! esculadas con el tricolor pendón reconquistaremos tu libertad ¡oh Patria mía!»

Que descansado quedaría el firmante Militares, después de aquello! Si en estos Militares cuenta la oposición, ya quedamos curados de sustos.

Hijos del Pueblo piden que el hidalgo Troni y su excelente cuadrilla, respeten el duelo de la sociedad, suspendiendo la corrida de hoy.

EL TIEMPO

Editorial. Aplauda la deserción de la Corte Suprema.

Abandonar la posición de jueces para convertirse en conspiradores, como lo han hecho otros es prueba de ignorancia y mala fe, puesto que estos cargos no dependen del Poder Ejecutivo.

Comenta un artículo sobre facultades extraordinarias de «El Tiempo» de Guayaquil. «A las señoras de la protesta», reproducción de una hoja suelta.

Con tinta. Conclúese lo que debía hacerse con sangre, por las calumnias inferidas al general Flavio Alfaro.

“LA OPINION NACIONAL”

En sus primeras columnas dice que ya nada falta para la caída del General Alfaro, atentas las renuncias que se han presentado y las protestas publicadas.

¿Qué falta? es el título o mote del artículo. Pues, colega, si nada falta, váyase Ud. al palacio y hágase Gobierno.

Pero como ocupa las columnas editoriales, vamos a transcribir algunas frases modelos de profundidad, cultura e ilustración.

«No han quedado en torno del solio sino tres ó cuatro cotrompiles que, en loca aberración, suponen más fácil medrar con él que se halla presente que con el que vendrá luego (un pronóstico). El palacio está vacío».

Y la República, es «El Comercio» porque comercia declarando sin tregua ni descanso. La buena prensa aconseja, estudia, hace algo útil para la sociedad; pero los comerciantes ponderan las buenas telas que venden, nada más, las otras son malas. No desconocen el negocio. Continúa el manifiesto de la Junta del ferrocarril al Curaray. Se ocupa de refutar el

Contrato de Chiranaé, que por estar retirado por el Gobierno, nos parece perder tiempo ocuparnos de él. Si lo presentara el Conde al Congreso, como lo asegura la mala fe de ciertos escritores públicos, que solo andan á caza de bandera para combatir el orden, entonces Memorarios, nuestras columnas. ¡Cabe en un lin de hombre honrado, que el Conde, presentara al Congreso, un contrato, por el cual ha levantado grita toda la República y casi linchan en Guayaquil á un extranjero á quien bautizaron con el nombre de Chiranaé. Nada nos es extraño en estos tiempos, en tratándose de revolución.

«Repoduce la protesta de la Sra. Zoila Ugarte de Landívar. Un artículo del Sr. Romero Cordero, que siquiera tiene el buen juicio de rechazar al elemento conservador, que en las Cámaras, echaría á perder lo populista que hemos ganado en la administración del General Plaza (Sic) por lo demás, con las infantas de C. J. C. pide la dimisión.»

En crónica leemos lo siguiente: «Entre los varios autómatas de cara de baqueta, que tiene á su servicio el actual desgobernado, dos hay muy singulares: Belisario Albán y Carlos Gándara (y les califica de autómatas.) «Alfaro y sus esbirros no pueden detenerse en su carrera de abusos, de extorsiones, de crímenes.»

En crónica lanza mentirillas como la de que el Sr. Rafael Váscquez está preso por arbitrariedades del Comisario Sr. Navas Portugal, que al Coronel Esmering se le han regalado 10 mil sueros, etc.

En la cuarta carta publica un escrito del anónimo Boherzo, tan hueco, tan insultante y tan incoloroso, que nada diremos.

Concluye con una refutación á la última circular del Gobierno, que no es nada.

“EL COMERCIO”

“Será liberalismo el de esos hombres, podrán enarbolar en sus manos la bandera levantada por Montalvo, el tribuno excelso y por Pedro Moncayo, el modelo immaculado? No, ¡vive Dios! ellos no son, no pueden ser liberales, no componen un partido, forman tan solo una facción miserable. Son los factores del atentado, y el atentado proscrito está de todo partido honrado; son los violadores del derecho, y del derecho no puede prescindir ninguna escuela política digna.»

No, no son liberales: todos los ciudadanos honorables, toda la República les desconoce este título usurpado! Y la República, es «El Comercio» porque comercia declarando sin tregua ni descanso. La buena prensa aconseja, estudia, hace algo útil para la sociedad; pero los comerciantes ponderan las buenas telas que venden, nada más, las otras son malas. No desconocen el negocio. Continúa el manifiesto de la Junta del ferrocarril al Curaray. Se ocupa de refutar el

Contrato de Chiranaé, que por estar retirado por el Gobierno, nos parece perder tiempo ocuparnos de él. Si lo presentara el Conde al Congreso, como lo asegura la mala fe de ciertos escritores públicos, que solo andan á caza de bandera para combatir el orden, entonces Memorarios, nuestras columnas. ¡Cabe en un lin de hombre honrado, que el Conde, presentara al Congreso, un contrato, por el cual ha levantado grita toda la República y casi linchan en Guayaquil á un extranjero á quien bautizaron con el nombre de Chiranaé. Nada nos es extraño en estos tiempos, en tratándose de revolución.

«Repoduce la protesta de la Sra. Zoila Ugarte de Landívar. Un artículo del Sr. Romero Cordero, que siquiera tiene el buen juicio de rechazar al elemento conservador, que en las Cámaras, echaría á perder lo populista que hemos ganado en la administración del General Plaza (Sic) por lo demás, con las infantas de C. J. C. pide la dimisión.»

En crónica leemos lo siguiente: «Entre los varios autómatas de cara de baqueta, que tiene á su servicio el actual desgobernado, dos hay muy singulares: Belisario Albán y Carlos Gándara (y les califica de autómatas.) «Alfaro y sus esbirros no pueden detenerse en su carrera de abusos, de extorsiones, de crímenes.»

En crónica lanza mentirillas como la de que el Sr. Rafael Váscquez está preso por arbitrariedades del Comisario Sr. Navas Portugal, que al Coronel Esmering se le han regalado 10 mil sueros, etc.

En la cuarta carta publica un escrito del anónimo Boherzo, tan hueco, tan insultante y tan incoloroso, que nada diremos.

Concluye con una refutación á la última circular del Gobierno, que no es nada.

Notas sociales

Algo mejorado se encuentran la Sra. Mariana Ugarte M. D. Victor M. Espinola, el Capitán Anacleto Suárez y el Sr. José R. Delgado. Siguen el curso de su enfermedad la Sra. Dolores de Alarcón, la niña Fanny Mora Silva, el Sr. Luis Felipe Carbo y D. Francisco López.

Se halla enfermo de gravedad el niño Jaime Chaves. Ha dejado de existir en París el niño Luis Guarderas V., hija de la respetabilísima matrona queñita Sra. Victoria Villavicencio v. de Guarderas.

Para Riobamba, salió el Sr. Antonio Falconi, acompañado de su familia y para Guayaquil los Sres. Julio C. Garcés, Ramón Vallarino y M. A. Baillo.

El Sr. Zaruma falleció el Sr. León Fidel León.

Al Sr. Enrique Weirs diputado que fué por la Provincia de Esmeraldas en la última Convención, se le encontró exánime esta mañana, atacado de congestión cerebral. De una gran gravedad se encuentra el Casal General de España Sr. Rodríguez Escudero.

MEMORANDUM

Fases de la luna Cuarto menguante el 27 4 Luna nueva el 28 12 Cuarto creciente el 29 20 Luna llena el 30 27

Santoral Domingo 29 de Pasqua-La Conversión de san Agustín santos 19 V. papa y Angelito. Lunes 30-Santos Juan Damasceno y dr., Juan ante por-tana linaria y santa Feilita virgen.

Ejeméridas 1919.-Bólvcr decretada el “El Matinal” la libertad de Nueva Granada. 1823.-El Congreso del Perú agradece los servicios del Libertador.

1811.-El General Joaquín Paez fué derrotado en El Yaguajay (Provincia de Nueva) al castellano don Pedro Antonio Sánchez.

Turno de Boticas La “Saena”, “Guaya” y “Gaital”.

Médico de turno Dr. Elor Rodríguez.

Fraccionate Señor Alfredo Nolas

Comisario de Turno Señor Salvador González

Cobros Salen al Sur: Lanzas y Alibonza actualizándose correspondencia hasta las 3 de la tarde y Viernes hasta las 5 p. m. en adelante con el exterior. Salen al Norte: Miraflores y Sáyoa

Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado. Llegan del Norte: Martes y Viernes.

Telegrafos Líneas del Norte, Troncal y la del Sur.

Compañías de Transporte Océanos Salán Lanzas y Alibonza, ligas Miraflores y Sáyoa: escata en Lata. Canga.

La Voz Autorizada salen Martes, Jueves y Domingo, ligas Lanzas, Jueves y Sábado domingos.

El Viajero Océanos salen Martes y Sábado: Bogas Jueves y Lunes saldrán en Lata. Canga.

Troncos Salen de Amalito, Martes, Jueves y Domingo. Llegan á Amalito, Miraflores, Viernes y Domingos.

Crónica

Hacienda.-El Ministerio de Hacienda ha ordenado los siguientes pagos.

Sólo da novedades del mes de Abril próximo mes, a las calderas de la Policía de Guayana.

Vistado de ida al Tomate, Policía de Arellano Sr. Resquiel Ojeda.

Al Sr. José Vitarano. \$1. 29 pagados en la reparación de la línea telegráfica á Machulón.

A los Sres. Luis Orantía y Cía la prima que le corresponde por la importación de 435 kilogramos de tabaco á razón de \$1. 40 por cada 100 kilos.

Al Regimiento de Artillería “Emeralda”, \$1. 2433 importe de dos nuevos departamentos construidos en el cuartel.

Al Agente Fiscal del Juzgado 2º de Lanzas del Acajal el sueldo de \$1. 100 con arreglo á la Ley de Presupuestos.

Se han contratados diez mil uniformes para el ejército y ciento treinta y cinco polleras.... ¡para que esas serán estas!... huelgan los suenaristas!

Montón.-La empresa minera “South American”, establecida en Zaruma construyó por su cuenta una línea telegráfica para poner en comunicación con el resto de la República, aquel asiento mineral.

La oficina de pago de sueldos á los empleados, ha caído como una bomba. El Gobierno es un indigno, porque esto debió avisarnos con anticipación, dicen algunos que no concuerdan.

Misaje los fanáticos, rompen todas las hojas que se publican á favor del Gobierno y les pezan á los muchachos reparadores, los liberales cruzados de brazos, nos están dejando hacer la revolución.

No creemos prudente tal medida y la copelanamos. El Gobierno, revestido como está de las extraordinarias, es quien debe llamar á estricta cuenta á los conspiradores de la prensa, haciendo un ejemplar con ellos. Nos referimos á los conspiradores; por lo demás el insulto y el pasquín no perjudican.

La medida anotada sería lo correcto; pero no los ataques de una demagogia injustificable.

Telegramas rezagados.-En la oficina telegráfica del Estado existen los siguientes telegramas detenidos por ser desconocidos los destinatarios: Victor Maldonado, Dimas Acevedo, José M. Portilla, Carmen Nolas, Josefina Ameyra, Zoila de Jiménez, Mariano Lenos, Rosa A. Terreros, Juan Valencia, Juan J. H. H. H., Manuel Véliz, Mercedes Pallisa, Tte. Abraham Frías y Pedro Jurado.

Registro Civil.-Día 2: Nacimiento Rosa María León, Francisco Vaqueiro, Jorge Maldonado y Carmen Valenzuela.

Defunciones: Luis Pílasas, Rosa Ester Vega, Rosa María Paredes, Alejandra Martínez, José Nicanor Maldonado, María Teresa Alvarez y Zoila María Aguirre.

Viajeros.-Por coches de la Compañía de Transportes llegaron ayer las siguientes viajeras: Sres. Sorocista M. J., Zaruma Petrona, Marsi-

lla Pedro, Ancestor, Parzán, Jerónimo Avilés, Rosa E. Jacome y Enrique Pompeyo Salgado.

Fotos.-No son los suenientos que se orilla de mano río crocen y pululan, alegrando la vista con un majestuoso nadar; ni son aquellos que los franceses llaman canard, é a presento en cada pueblo hechas haviendo nosotros á la mil inrocecciones que á diario salen en “El Imparcial”.

Un poco más de vista, y un poco más de ahilistrado, se lo damos en pruebas, é vamos á romper la pluma porque Ud. nos hace decir unas cosas... unas cosas, que ni á la opinión se las viene en mentas.

Asilo de Baniwa, en Baniwa á Baniwa, Baniwa, en Baniwa á Baniwa.

Instrucción Pública.-Se aplicó la renuncia del Jefe Político, el Comandante Sr. D. Acosta Zúñiga, y en su reemplazo ha sido nombrado el Comandante Alejandro Halon.

Comandancia Pública.-Se aplicó la liberación de Nacional orden de la liberación de los presos de la Alhaja de los Indios que en el mes de Julio de este año el Colegio de Baniwa y Baniwa.

Se ha nombrado á los Sres. José Ignacio Mora y José E. Lazo suenos y portero de este Ministerio, respectivamente.

Para el efecto de pedir al Juez la Instrucción de la sumaria correspondiente, se le pidió al Sr. Director General de la Guerra informara con talabares de talles, acerca de la renuncia hecha en el período de “El Comercio” de esta materia, sobre la revisión de la nueva guardia, consignada en el Art. 2º de las Ordenanzas Fundamentales, en la correspondencia de Sr. Jerarho Barar.

Se ha pedido asimismo al jefe del Director que explique el motivo por el que no ha sido de cargo del Sr. Ministro de Instrucción Pública los cartas dirigidas por el Gobernador del Chimborazo.

Comandancia Militar.-Se ha llamado al servicio activo de las armas, al Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión de esta plaza, Nombrosos 1º, 2º y 3er. Jefe, á los Tenientes Coronel D. Manuel N. Díaz, Luis Hidalgo Albornoz y Eliso Alcaraz, Habilitado Mayor, Carlos Mariel.

Policia.-Ha renunciado el cargo de amanuense de la Secretaría de Policía el Sr. José N. Rivas, y como sustituto se ha nombrado al Sr. José E. Pávan.

Se ha levantado sumario á unos colaboradores llamados Teófilo Miranda y Aristides Peña; por haber herido con una navaja á Jefe de su oficina.

Amanuense de la 3ª Comandancia de esta ciudad, fué nombrado el Sr. José Garzón.

Elecciones.-En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama:

Gobernación de la provincia del Carachi.-República del Ecuador.-Tuleón, abril 29 de 1907.-Nº 73.-Sr. Ministro de lo Interior.-Se ha recibido la circular de ese Ministerio Nº 27 del 28 del que decurre, ratificando el telegrama del 25, sobre instalación de las Juntas parroquiales para las próximas elecciones de Senadores y Diputados, cuyas disposiciones se han cumplido exactamente.

Dios y Libertad, Alejandro Ypez C.

Reprensión.-Hay hoy muchos que presenciaron un hecho repugnante. Un pobre anciano, vestido de un moho ridículo, y al parecer, hijo de sus sentidos, se seguía á una multitud de perillanes. Quienes le tiraban del poncho, quienes un guiñar y algunos, desalmados, y sin miramiento alguno por la senectud del infelice, le araban patadas, haciéndolo proferir gritos desahorados.

¡Ojalá la policía se preocupara de esos chicos y los llevara á sus respectivos hogares!

Frutiga.-Tocamos lately semistrablos á nuestros señores por personas que merecen un ref. lito, las que los perspicacistas al Gobierno, relucen en la boca de sus subditos y parciales por la conveniencia de sus intereses, están poniendo en peligro á

Paral, desparta bras,

Abril 29

VENEZUELA Y SUCRE QUITO.

mas inobles que rechazan la causa lierosidad y la hidalgua.

Han lanzado a correr la bola de que vendra proximo un batallon de pupos del Norte...

Señalante noticia es falsa, completamente falsa; y lo unico que hay de verdad...

El Sr. Presidente de la Republica, siempre lo ha dicho, tiene suya confianza en el valor y lealtad del Ejercito...

Para los pensionistas.—Sabemos que el Presidente de la Republica ha dispuesto sean pagados de sus haberes...

Organización.—El Gobierno ha determinado formar una Columna "Sagrados"...

Religion.—Hoy a las 10 a. m. se celebrara en la iglesia de San Agustin la fiesta en honor del Sr. de la Buena Esperanza.

Arie taurino.—Están de plácemes los aficionados, pues el Gobierno de Chile ha dado autorización para las lidias.

Empedrado.—En la carrera Guayquil se está proyectando la reparación del empedrado...

Textos.—Aunque parece que los estudiantes se han propuesto, al menos en gran número, perder este año...

Guerra y Marina.—Por haberlo solicitado, fué dado de baja el Teniente Coronel D. Ricardo Gámez...

Por disposición del Ejecutivo fue trasladado al Estado Mayor General al Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión el Teniente Coronel D. Manuel Armando Díaz.

Admisión fueron llamados al servicio activo de las armas, con destino al Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión, el Teniente Coronel Elias Astudillo, los Sargentos Mayores Gabriel M. Capelo, Guillermo Echeverría, Elias Pazmino, e Ignacio Pérez Ariza...

Indicación.—El Sr. Gobernador de la provincia, D. José Félix Valdivieso, sabemos de buena fuente, que manifestó, á presencia de algunos caballeros, ser falsa la noticia que daban los periódicos de oposición...

HOJA SUELTA

A las Señoras de la Protesta.

Los coaligados han explotado todo, creyendo, en su necia pretensión, hacer atmósfera á su favor; la Corte Superior de Quito, que debía dar pruebas de circunspección y cordura; la Jurídico-Literaria, que debía ocuparse, como su nombre lo indica...

Faltaba la acción del clero, para consumar la obra de protervia y de calumnias. Creíamos que esos muchos corderos, ovinos, discípulos del Filósofo de Gálila, se hubieran contentado, santa y piensativamente, al ejercicio de su ministerio...

Señoras protestantes, padis, "que el General Alfaro dimita a su mando, ó que el país se entregue en sangre"...

deesa y anhela vivamente que la mujer se levante, que cumpla dignamente su destino, que sea respetada por su buena educación...

Verdaderos patriotas. Quito, mayo 3 de 1907.

DOMINGO CEVALLOS BARCIA Agente-Comisionista.—Apartado 425.—Guayaquil.

LIBRERIA MODERNA DE MANUEL BUENO YEROVI

Carrera de Chile, Leva A, frente a la casa de Justicia. Hay permanentemente útiles de escritorio, álbums para retratos y postales, porta-fotografías, libros para cuentas, obras científicas y literarias de autores antiguos y modernos.

A. KENNEDY CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: casa de las señoras Alajanduro y Jacinto Groganeta. Carrera de Venezuela, antes Platería.

"LA MODA" A CABEZAS & CIA. Almacén de confecciones, ropa hecha para señoras, calzado de tocacabeza, cortes de seda, lana y algodón, perfume y accesorios. Últimas novedades de París.

E. Sandoval Gómez, Pone en conocimiento de sus estimables clientela y amigos que va á trasladar su almacén á la carrera Venezuela (calle de la platería) bajo la casa del Sr. Dr. Ramón Aguirre...

EN EL ALMACEN "La Flor de un día" DE FRANCISCO J. VELANTELLA R., encontrará el público un espléndido surtido de artículos de fantasía en general, habiendo recibido últimamente, tarjetas de bautizo y felicitación y un especial, perfumera de las mejores casas de Europa...

JOSE VASGONEZ Importación directa de Europa y Estados Unidos. Casimiro ingleses y franceses última novedad. Camisas inglesas de toda clase. Guantes de cabrotila de todo color para señoras y caballeros.

En el almacén se encuentra toda clase de artículos para sastres. Tallar caposano para la confección de las obras. Almacén Salón para corte. Salón de prendas. Taller independiente. Telonera N° 25. Carrera Venezuela Intersección Mañá.

Establecimiento uno de los mejores de la Capital.

JUAN JOSE EGUEZ médico y Cirujano. Carrera Chile N° 13. Consultas de doce y media á 2 p. m. Gratis para los pobres de 2 á 3 p. m. Abril 25.

Nuevo Meting A la Relojería y Joyería de Guillermo López N. ha llegado una renovación de artículos finos y de fantasía...

Un gran surtido de preciosos arcos, aretes, prendedores, alfileres de corbata, pulseras, collares, medallas, medallones de oro, plata y de doblado. Lapiceros de oro, plata y de doblado. Lentes, anteojos de muchas clases y calidades.

Verdaderos patriotas. Quito, mayo 3 de 1907.

DOMINGO CEVALLOS BARCIA Agente-Comisionista.—Apartado 425.—Guayaquil.

LIBRERIA MODERNA DE MANUEL BUENO YEROVI

Carrera de Chile, Leva A, frente a la casa de Justicia. Hay permanentemente útiles de escritorio, álbums para retratos y postales, porta-fotografías, libros para cuentas, obras científicas y literarias de autores antiguos y modernos.

A. KENNEDY CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: casa de las señoras Alajanduro y Jacinto Groganeta. Carrera de Venezuela, antes Platería.

"LA MODA" A CABEZAS & CIA. Almacén de confecciones, ropa hecha para señoras, calzado de tocacabeza, cortes de seda, lana y algodón, perfume y accesorios. Últimas novedades de París.

E. Sandoval Gómez, Pone en conocimiento de sus estimables clientela y amigos que va á trasladar su almacén á la carrera Venezuela (calle de la platería) bajo la casa del Sr. Dr. Ramón Aguirre...

EN EL ALMACEN "La Flor de un día" DE FRANCISCO J. VELANTELLA R., encontrará el público un espléndido surtido de artículos de fantasía en general, habiendo recibido últimamente, tarjetas de bautizo y felicitación y un especial, perfumera de las mejores casas de Europa...

JOSE VASGONEZ Importación directa de Europa y Estados Unidos. Casimiro ingleses y franceses última novedad. Camisas inglesas de toda clase. Guantes de cabrotila de todo color para señoras y caballeros.

En el almacén se encuentra toda clase de artículos para sastres. Tallar caposano para la confección de las obras. Almacén Salón para corte. Salón de prendas. Taller independiente. Telonera N° 25. Carrera Venezuela Intersección Mañá.

Establecimiento uno de los mejores de la Capital.

PARIS MORENO & CIA. Tiene constantemente buena surtida de vestimenta superior. Abril 25.

Sastrería "La Americana" DE Ezequiel L. Paz

Se confeccionan de la clase de vestimenta superior. Ropa hecha, fina y al modo de Italia. Especialidad en casimires. Se trabajan con todo esmero: solapas, capotes, uniformes militares, fallas, etc.

Además se ofrecen por primera vez en esta ciudad, los afamados vidrios finísimos (crystal de roca) propios para espejos de salón, y armarios, se trabajan plateados, sistema moderno, y recordados al tamaño y forma que lo solicitan; garantizando que dichos bordados serán tan perfectos como los que se ejecutan en París.

INTERESANTE Un joven caracterizado y con suficientes aptitudes, desea una colocación, sea para el desempeño de la administración de una hacienda ó en el comercio de esta ciudad. La persona que interese pueda acercarse á esta imprenta donde recibirá datos sobre el particular.

ANIS Especial de muy buena calidad y á bajo precio, donde Pedro L. Egeuz frente al café central. Casa de la Platería.

Botica del Comercio Los propietarios de este acreditado Establecimiento en su constante afán de atender al público y á su numerosa clientela, de la mejor manera, no han omitido gasto, para dar mejor ensanche al local, tanto para la mayor comodidad de sus favorecedores, cuanto para que el desempeño oficial, sea más inmediato y esmerado.

Elegancia y buen gusto encontrarán las conspicuas damas que tengan la bondad de concurrir á la Botica del Comercio, con objeto de proveerse del gran surtido de perfumería y otros artículos de la laya que acaba de recibir.

Quito, 25 de Abril de 1907

Sucesores de F. Uribe y Cia.

LA NUEVA ITALIA BRESGIA & C^a

(ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA)

Precios que rigen desde el 19 de abril de los productos elaborados por la premiada fábrica

LA UNIVERSAL Segale Hnos. & Cia.—Guayaquil.

Chocolate de 1°.....Libra \$ 0,40 Galletas extra finas.....Libra \$ 0,80 Chocolate superior..... 0,50 1L. por mayor..... 0,70 Cacao puro, en panes..... 0,50 Caramelos finos..... 0,50 Fideos..... 0,40 1L. por mayor..... 0,45 Galletas corrientes..... 0,30 Sal refinada..... 0,40 1L. por mayor..... 0,40 1L. id. paquetes..... 0,40 Confites corrientes..... 1,00 Chocolates y dulces..... 1,00 Confites almendra..... 1,00 Talmones..... 3,00

Además, el inmenso surtido de Vinos, Licores, Conservas. Todo legítimo, á precios los más bajos de plaza.

MANUEL B. CUEVA Y José M. Ayora

ABOGADOS DE LA REPUBLICA

Comunican al público que se han asociado para el ejercicio de su profesión y el desempeño de toda clase de gestiones, no sólo ante el Poder Judicial, sino también ante las demás autoridades de la Capital.

Declaran atención muy preferente á las defensas ante la Corte Suprema y Superior, á las defensas en materia criminal y á la obtención de patentes y registros de marcas de fábrica.

Tienen su estudio en la casa de la Sra. Dolores Carpio y de Cruz, frente á la Plaza del Mercado, intersección de las carreras "Rosafuerte" y "Delicias."

Horas de despacho: De 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Inscripción en la "Gaceta".